

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

ENSEÑANZA ON LINE



Centro de Formación Pericial

Fijo: 918 707 388 / 916 308 461
Móvil: 636 953 398 / 606 865 317
Fax: 911 413 438

academia@aspejure.info
aspejureacademia@aspejure.info
www.aspejure.com/academia.php

c/ Mariano Barbacid nº 5, 3º, oficina 10
28521 - Rivas Vaciamadrid



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

A diferencia de los procesos de altibajos que se dan en el sector de la construcción, el sector asegurador dota a los empleados de una linealidad, capaz de mantenerse en el tiempo. A pesar de no ser obligatorio, el seguro de riesgos para viviendas, comunidades, locales, etc., son a día de hoy muy habituales. Además, para las viviendas adquiridas mediante hipoteca, las entidades de crédito obligan a crear un seguro. Al tener garantizada la existencia de pólizas, es inevitable que se den siniestros; por lo que la figura del perito para compañías de seguros es una profesión estable.

El perito del seguro es un técnico experto en una materia que conoce la técnica aseguradora y además, el contrato del seguro. Su función es dictaminar sobre las causas del siniestro, la valoración de los daños y las demás circunstancias que influyen en la determinación de la indemnización derivada de un contrato de seguro y proponen una cantidad monetaria.

Se ha optado por realizar un curso basado en la figura del perito para compañías de seguros por dos motivos fundamentales, el primero la falta de información que existe en relación a esta figura, lo que hace que sea muy complicado iniciar la actividad si no se es aleccionado por un técnico con años de experiencia. El segundo motivo es la escasa oferta laboral que se da para muchos profesionales de otros ámbitos, por lo que se pretende abrir una nueva alternativa para ellos

OBJETIVOS:

- **Conocer** los diferentes tipos de incendios.
- **Estudiar** las formas de propagación de los incendios
- **Comprender** el funcionamiento del fuego y su extinción
- **Analizar** los vestigios necesarios para la investigación de los incendios
- **Saber valorar** los bienes muebles y en general el contenido de la póliza de seguros.
- **Aplicar** los conceptos de demerito, regla proporcional, infraseguro y preexistencia de capital asegurado.

METODOLOGÍA:

- El **Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros**, se imparte en formato on line, de 400 horas de duración, proporcionando a sus alumnos una formación de calidad y un acceso total a contenidos y profesorado.
- La formación a distancia posibilita la realización del curso mientras se continúa con el desarrollo de la carrera profesional o mientras se asiste a otras enseñanzas.
- Además de la parte de Iniciación al Peritaje Judicial, el curso se compone 2 Módulos más con 29 Unidades Formativas, Glosario y Bibliografía.
- La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se realiza a través de varias pruebas tipo test, donde sólo una respuesta será correcta y uos ejercicios prácticos que tendrá que ir enviando a su tutor.

(400 HORAS ON LINE)

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

Modalidad: ENSEÑANZA ON LINE

Duración: 400 horas

Tutor: D. Antonio Lage Antón

Licenciado en Derecho, Diplomado en Ciencias Empresariales, Perito Judicial en Tasaciones Inmobiliarias y bienes inmuebles, Perito de Seguros diversos, e investigación de incendios, Perito en Investigación y Reconstrucción de accidentes de tráfico, Perito Calígrafo, Documentoscopia y Psicografología, Mediador Civil y Mercantil, profesor de funcionarios públicos del Ministerio de justicia, Profesor del Erat y Dirat en la sección de atestados de la Guardia Civil en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tráfico, profesor de funcionarios públicos y policía de Guinea Ecuatorial, Profesor y tutor de diferentes Másteres y cursos de especialización pericial en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, habilitado el Ministerio de Interior a través de la Dirección General de Policía con el número 17980 para impartir los cursos Universitarios de Director de Seguridad, 20 años de experiencia como Perito Judicial independiente y Docente en materias periciales y habilidades directivas, 6 años de experiencia como Director del centro de Formación Pericial de Madrid. Autor de Diversos libros publicados sobre la pericia Judicial, Autor de más de 20 manuales de cursos para peritos.



Director: D. José Aguilera Muñoz

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Director de Seguridad Privada por la Universidad Antonio de Nebrija y habilitado por el Ministerio del Interior, Jefe de Seguridad Privada habilitado por el Ministerio del Interior, profesor acreditado por el Ministerio del Interior para impartir formación a personal de seguridad privada en las áreas de técnico-profesional, guías caninos, primeros auxilios, protección contra incendios, protección y seguridad y sistemas de comunicaciones, Perito Judicial en Tasación y Valoración de Bienes Inmuebles por Esine (Centro Superior de Estudios Técnicos Empresariales), presidente y socio fundador de Aspejure Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España.



INCLUSIÓN de los alumnos, adscritos o que se adscriban a Aspejure, y que hayan superado el presente curso, en los listados anuales de Peritos Judiciales de acuerdo con el artículo 341.1 de la LEC (Ley de Enjuiciamiento Civil).

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

1ª PARTE - CURSO DE INICIACIÓN AL PERITAJE JUDICIAL

MÓDULO 1 JUZGADOS Y TRIBUNALES

MÓDULO 2 EL PERITO

MÓDULO 3 EL INFORME PERICIAL

MÓDULO 4 LA PROVISIÓN DE FONDOS

PLANTILLAS

2ª PARTE - IRD PARA COMPAÑÍAS DE SEGUROS

MÓDULO 5. PERITO EN IRD: INCENDIOS E INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

PARTE1ª: INCENDIOS

UNIDAD 1. FÍSICA Y QUÍMICA DEL FUEGO

- 1.1. CONCEPTOS BÁSICOS
- 1.2. DEFINICIONES Y PROPIEDADES FUNDAMENTALES
- 1.3. ESTUDIO DE LA COMBUSTIÓN
- 1.4. EL TRIÁNGULO Y TETRAEDRO DEL FUEGO
- 1.5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA IGNICIÓN
- 1.6. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA COMBUSTIÓN
- 1.7. EXPLOSIONES

UNIDAD 2. COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS

- 2.1. DEFINICIONES
- 2.2. CLASES DE FUEGO SEGÚN TIPO DE COMBUSTIBLE
- 2.3. COMBUSTIBLES SÓLIDOS
- 2.4. COMBUSTIBLES LÍQUIDOS
- 2.5. GASES COMBUSTIBLES
- 2.6. MEDIDAS DE CALOR
- 2.7. UNIDADES DE CALOR
- 2.8. PRODUCTOS DE LA COMBUSTIÓN
- 2.9. FORMAS DE PROPAGACIÓN DEL CALOR
- 2.10. FOCOS DE ENERGÍA CALORÍFICA

UNIDAD 3. MÉTODOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

- 3.1. MÉTODOS
- 3.2. AGENTES EXTINTORES Y APLICACIÓN



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

3.3. EFICACIA EXTINTORA DEL AGENTE EN EXTINTORES PORTÁTILES

UNIDAD 4 ESTUDIO DE LOS AGENTES EXTINTORES

4.1. AGENTES EXTINTORES LÍQUIDOS

4.2. AGENTES EXTINTORES SÓLIDOS

4.3. AGENTES EXTINTORES GASEOSOS

UNIDAD 5 EXTINCIÓN DE INCENDIOS

5.1. HUMO

5.2. USO DE MATAFUEGOS

5.3. MEDIOS DE EXTINCIÓN

5.4. PLAN DE EVACUACIÓN

UNIDAD 6 CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE INCENDIO

6.1. FUEGOS CLASE A

6.2. FUEGOS CLASE B

6.3. FUEGOS CLASE C

6.4. FUEGOS CLASE D

UNIDAD 7 ESTUDIO DE LOS TIPOS DE INCENDIO MÁS COMUNES

7.1. FUEGOS EN PRESENCIA DE CORRIENTE ELÉCTRICA

7.2. FUEGOS DE PRODUCTOS QUÍMICOS

7.3. FUEGOS EN EDIFICIOS

7.4. FUEGOS EN INDUSTRIAS

7.5. FUEGOS EN VEHÍCULOS

7.6. FUEGOS EN AVIONES

7.7. FUEGOS EN FERROCARRILES

CUADROS SINÓPTICOS Y ESQUEMAS GENERALES

PARTE 2ª INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

UNIDAD 8. INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS I

8.1. EL HUMO Y SUS TIPOS

8.2. LEY DE FLUJO DE CALOR

8.3. LA LLAMA

8.4. DESARROLLO DEL FUEGO

8.5. PLANIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

- 8.6. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS
- 8.7. RECOLECCIÓN DE PRUEBAS EN LA ESCENA
- 8.8. FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES COMO FORMA DE PRUEBA
- 8.9. CAUSAS DEL INCENDIO
- 8.10. CÓMO DETECTAR LA PLANIFICACIÓN DEL INCENDIO
- 8.11. ANÁLISIS DE LOS FACTORES DE COINCIDENCIA EN UN INCENDIO
- 8.12. LA REDACCIÓN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

UNIDAD 9. INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS II.

- 9.1. FASES DEL FUEGO
- 9.2. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

UNIDAD 10 INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS OPERATIVA

- 10.1. CONCEPTOS GENERALES
- 10.2. INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS EN DOMICILIOS PARTICULARES
- 10.3. LOS INCENDIOS ELÉCTRICOS
- 10.4. INCENDIOS EN AUTOMÓVILES
- 10.5. INCENDIOS EN VESTIDOS Y TEJIDOS

UNIDAD 11. LOS INCENDIOS PRODUCIDOS POR EXPLOSIONES

- 11.1. CONCEPTO DE EXPLOSIÓN
- 11.2. COMBUSTIÓN
- 11.3. DEFLAGRACIÓN
- 11.4. DETONACIÓN
- 11.5. CLASES DE EXPLOSIVOS
- 11.6. INVESTIGACIÓN DE LOS INCENDIOS ACOMPAÑADOS DE EXPLOSIÓN
- 11.7. RANGO EXPLOSIVO DE LOS GASES
- 11.8. DENSIDAD DE LOS GASES
- 11.9. OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA

UNIDAD 12. CRIMINOLOGÍA E INCENDIOS PROVOCADOS

- 12.1. INVESTIGACIÓN CRIMINAL
- 12.2. EL DELITO DE INCENDIO Y LA CRIMINOLOGÍA
- 12.3. EL DELITO DE INCENDIO EN EL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL
- 12.4. EL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

12.5. CONCURSO CON OTROS DELITOS

12.6. DEFINICIÓN DE PALABRAS CONTENIDAS EN LOS DIFERENTES DELITOS

12.7. PERFILES CRIMINOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS

MÓDULO 6. PERITO EN IRD: RIESGOS DIVERSOS

UNIDAD 1. LA PERITACIÓN PARA LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

1.1 EL PERITO DE SEGUROS Y SUS FUNCIONES

1.2 PERITO EN IRD

UNIDAD 2 ANÁLISIS DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE

2.1 LEY 50/1980 DE 8 DE OCTUBRE, DE CONTRATO DE SEGURO

2.2 LEY ORGÁNICA 10/1995, DE 23 DE NOVIEMBRE, DEL CÓDIGO PENAL

2.3 LEY 1/2000, DE 7 DE ENERO, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

2.4 REAL DECRETO 6/2004 DE 29 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE ORDENACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS SEGUROS PRIVADOS

2.5 REAL DECRETO 300/2004, DE 20 DE FEBRERO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL SEGURO DE RIESGOS EXTRAORDINARIOS

2.6 REAL DECRETO DEL 24 DE JULIO DE 1889, TEXTO DE LA EDICIÓN DEL CÓDIGO CIVIL

2.7 LEY 49/1960, DE 21 DE JULIO, SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL

UNIDAD 3 FUNCIONES Y RESPONSABILIDAD DEL PERITO

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

3.2 RESPONSABILIDAD DEL PERITO

UNIDAD 4 LAS PÓLIZAS DE SEGUROS

4.1 MODALIDADES

4.2 TIPOS DE CAPITALES

UNIDAD 5 AGENTES INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE PERITACIÓN

5.1 EL PERITO DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

5.2 EL ASEGURADO

5.3 EL ASEGURADOR (LA COMPAÑÍA) Y LOS TRAMITADORES

5.4 LOS MEDIADORES DE SEGUROS

UNIDAD 6 EL PROCESO DE PERITACIÓN

6.1 EL ENCARGO DE PERITACIÓN

6.2 EL CONTACTO CON EL ASEGURADO

6.3 GESTIONES PREVIAS A LA VISITA



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

- 6.4 LA VISITA
- 6.5 EL INFORME DE AVANCE
- 6.6 LA SOLICITUD DE ASISTENCIA
- 6.7 NEGOCIACIÓN CON REPARADORES
- 6.8 EL INFORME PERICIAL
- 6.9 CAUSANTES Y PERJUDICADOS
- 6.10 REVISIÓN POR PARTE DE LA COMPAÑÍA
- 6.11 GESTIÓN DE INCIDENCIAS
- 6.12 SEGUNDAS VISITAS
- 6.13 AMPLIACIONES
- 6.14 PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
- 6.15 DETECCIÓN DE FRAUDES

UNIDAD 7 TIPOLOGÍAS DE SINIESTROS

- 7.1 DAÑOS POR AGUA
- 7.2 ROBO, EXPOLIACIÓN Y HURTO
- 7.3 INCENDIO, HOLLÍN Y EXPLOSIÓN
- 7.4 FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS
- 7.5 ROTURA DE CRISTALES, LOZA SANITARIA Y MÁRMOLES
- 7.6 RESPONSABILIDAD FINAL
- 7.7 DAÑOS ELÉCTRICOS

UNIDAD 8 OTRAS TIPOLOGÍAS DE SINIESTRO

- 8.1 OTRAS TIPOLOGÍAS

UNIDAD 9 FACTORES QUE INFLUYEN EN LA PERITACIÓN

- 9.1 INFRASEGURO
- 9.2 CONCURRENCIA DE SEGUROS
- 9.3 FRANQUICIAS
- 9.4 LÍMITES
- 9.5 REGLA DE EQUIDAD
- 9.6 COMPENSACIÓN DE CAPITALS

UNIDAD 10 TIPOLOGÍAS DE VALORES

- 10.1 VALORES ASEGURABLES

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

- 10.2 VALOR DE NUEVO: (VN)
- 10.3 GARANTÍA VALOR A NUEVO: (VN%)
- 10.4 VALOR DEPRECIADO: (VR)
- 10.5 VALOR DE SUSTITUCIÓN
- 10.6 VALOR RESIDUAL
- 10.7 VALOR CHATARRA
- 10.8 VALOR VENAL
- 10.9 VALOR PACTADO
- 10.10 VALOR DE SALVAMENTO
- 10.11 VALOR A NUEVO, VALOR VENAL. DIFERENCIAS ENTRE ASEGURADORAS

UNIDAD 11 VALORACIÓN DE BIENES MUEBLES

- 11.1 FUNDAMENTOS TÉCNICOS
- 11.2 GRÁFICO Y FÓRMULAS
- 11.3 METODOLOGÍA OPERATIVA
- 11.4 TABLA ORIENTATIVA DE VIDA ÚTIL DE LOS BIENES

UNIDAD 12 VALORACIÓN DE MAQUINARÍA – EQUIPOS, INSTALACIONES Y EXISTENCIAS

- 12.1 ACTIVIDAD GENERAL
- 12.2 CONCEPTOS UTILIZADOS
- 12.3 VALORACIÓN DE EXISTENCIAS
- 12.4 TABLAS DE VALORACIÓN DE VIDAS TÉCNICAS

UNIDAD 13 TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y CÁLCULO PERICIAL DEL VALOR DEPRECIADO

- 13.1 SISTEMA DE ESTIMACIÓN DIRECTA
- 13.2 SISTEMA DE ESTIMACIÓN INDIRECTA
- 13.3 INDICES DE INVARIACIÓN / INFLACIÓN
- 13.4 FACTORES DE CORRECCIÓN
- 13.5 CÁLCULO PERICIAL DEL VALOR DEPRECIADO
- 13.6 VALORACIÓN CONSECUCIONAL DE LA DEPRECIACIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE TENDIDO ELÉCTRICO SUBTERRÁNEA AFECTADA POR ROTURA
- 13.7 TÉCNICA DE VALORACIÓN PARA VEHÍCULOS AUTOMÓVILES USADOS

UNIDAD 14 CONCEPTOS A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE DAÑOS TRAS LA OCURRENCIA DE UN SINIESTRO

- 14.1 TARIFICACIÓN DE RIESGO EN FUNCIÓN A SU CLASIFICACIÓN

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

14.2 VALORACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS DE SEGUROS CON GARANTÍA VALOR DE NUEVO 30 POR CIENTO

14.3 CONCURRENCIA DE SEGUROS

14.4 VALORACIÓN DEL SINIESTRO CON APLICACIÓN DE REGLA PROPORCIONAL

14.5 COMPENSACIÓN DE CAPITALS

14.6 VALORACIÓN DE SINIESTROS CON APLICACIÓN DE REGLA DE EQUIDAD

UNIDAD 15 PERICIAL CONTRADICTORIA Y TERCERÍA

15.1 PERICIAL CONTRADICTORIA

15.2 INTERVENCIÓN DE LA TERCERÍA

UNIDAD 16 EL DICTAMEN PERICIAL: SIGNIFICADO Y CONTENIDO

16.1 DISPOSICIONES CONTRACTUALES

16.2 APLICACIÓN PERICIAL PRÁCTICA

16.3 RECOMENDACIONES

16.4 RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS

16.5 METODOLOGÍAS PARA LA COMPROBACIÓN DE LA PREEXISTENCIA EN LOS SINIESTROS DE ROBO

UNIDAD 17 EJERCICIOS PRÁCTICOS

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

Superado este curso, el alumno recibirá el Diploma como Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros (formato DinA3) y Certificado:



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

CALENDARIO

Al ser a distancia, cada alumno realizará el curso de forma independiente de todos los demás. Lo inicia cuando quiere y lo concluye cuando puede pero, siempre, bajo la supervisión de su tutor.



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

	Asociados	No Asociados
Precio:	630 €	730 €
Titular:	Centro de Formación Pericial	
C.C.C.:	0049-0581-18-2210516137	
I.B.A.N.:	ES44 0049 0581 1822 1051 6137	

Enviar la hoja de matriculación junto a la copia de su ingreso a:

aspejureacademia@aspejure.info

Más información en:

636 953 398 // 918 707 388



Curso de Perito Judicial en IRD para Compañías de Seguros

MATRICULACIÓN

NOMBRE *	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO *	<input type="text"/>
SEGUNDO APELLIDO *	<input type="text"/>
DNI *	<input type="text"/>
DIRECCIÓN *	<input type="text"/>
POBLACIÓN *	<input type="text"/>
PROVINCIA *	<input type="text"/>
CÓDIGO POSTAL *	<input type="text"/>
E-MAIL *	<input type="text"/>
MÓVIL *	<input type="text"/>
TELÉFONO	<input type="text"/>
FECHA DE NACIMIENTO *	<input type="text"/>
POBLACIÓN Y PROVINCIA DE NACIMIENTO *	<input type="text"/>
Nº COLEGIADO	<input type="text"/>
OBSERVACIONES	<input type="text"/>

(*) campos obligatorios

He leído el aviso legal, lo he comprendido y estoy conforme.

FIRMA

AVISO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la Empresa y sus servicios.

ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante correo electrónico dirigido a info@aspejure.com o bien mediante escrito dirigido a ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, c/ Chile nº 10, oficina 109 - 28290 - Las Rozas de Madrid.